



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00883785- -UNC-ME#FA

VISTO

La realización del Taller Anual SIU 2022 en forma presencial los días 20 y 21 de octubre de 2022 en la ciudad de Rosario, Santa Fe, Argentina.

CONSIDERANDO:

Que participaron de la instancia Mafalda Nieto, María de los Ángeles Jaimes Rondine y Ángel Domingo García.

Que se solicita liquidación y pago de los viáticos al Personal Nodocente de la Facultad de Artes que participó.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º: Disponer la liquidación y pago de 1 (uno) día de viático a Mafalda NIETO legajo 23.143, y de 2 (dos) días de viáticos a María de los Ángeles JAIMES RONDINE, legajo 47.411 y a Ángel Domingo GARCÍA, legajo 49.456, por su participación en Taller Anual SIU 2022, con un valor diario equivalente al 10% de la remuneración básica de un profesor asistente con dedicación exclusiva según tabla salarial de octubre de 2022.

ARTÍCULO 2º: Imputar presupuestariamente con fondos Facultad unidad presupuestaria: 095-000-002 y en la red programática 45-00-00-15.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar e incluir en digesto electrónico. Comunicar al Área de Enseñanza y al Área Económica Financiera. Pase a Mesa de Entradas a fin de notificar al personal Nodocente mencionado y posterior guarda temporal.

No/cbp

